



COMUNICADO DE PRENSA

Firman convenio para subvencionar cuentas del agua a condominio de personas mayores de SENAMA Maule

La iniciativa beneficiará a los 30 hogares que conforman el Condominio de Viviendas Tuteladas de Talca, además se entregaron las llaves de sus casas a dos nuevos beneficiarios del recinto.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra, y el gerente general de Nuevosur, Juan Pablo González, acompañados del coordinador de SENAMA, Ignacio Salas, llegaron hasta el Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) de Talca, donde firmaron un acuerdo de colaboración que permitirá apoyar con una subvención en m³ de agua potable a las personas mayores que residen en dichas dependencias.

En la misma oportunidad se entregaron las llaves a dos nuevos beneficiarios que se suman a los habitantes del condominio ubicado en la capital regional y que viene a mejorar su calidad de vida.

Una medida que beneficia a las personas mayores, quienes se encontraban en un alto nivel de vulnerabilidad, ya que no poseían vivienda y no contaban con recursos para poder arrendar una. Ahora pasarán a formar parte de las 30 personas mayores que viven en el CVT y que recibieron este beneficio.

La SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra señaló “dos hechos muy relevantes pudimos concretar la firma de un convenio con aguas nuevo sur que va a permitir entregar gratuidad en el consumo de los tres meses donde aumenta el consumo de agua potable para treinta residentes de este condominio de viviendas tuteladas que también se suma al apoyo de aguas Nuevosur durante la época de invierno con todos nuestros albergues y agradecemos el compromiso de ellos, el compromiso social que han tenido con distintos grupos vulnerables, y también la buena noticia de hoy es que hemos podido entregar solución habitacional a dos adultos mayores que estaban viviendo situaciones bastantes complejas y que desde hoy son parte de este condominio que viene a mejorar su calidad de vida.”

El coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas, comentó “estamos en presencia de un trabajo intersectorial colaborativo entre la SEREMI de Desarrollo Social y Familia y aguas Nuevosur, como también estamos trabajando con los CESFAM, y empresas privadas como SODIMAC con la adjudicación del proyecto de implementación de una pérgola. Sin

duda que este beneficio de rebaja de metros cúbicos va en directo beneficios de todos los residentes, además hoy es un día muy especial, recibimos dos nuevos residentes quienes después de un proceso de selección reciben las llaves de su nuevo hogar que viene a dar solución habitacional y mejorar la calidad de vida. Nuestro Gobierno del Presidente Boric, está trabajando para fortalecer estos condominios, y en nuestra región del Maule nos estamos ocupando para que se puedan construir más”

Por su parte, el gerente de la sanitaria, Juan Pablo González, añadió que “estamos ayudando a las personas mayores de este condominio con una subvención en la boleta mensual del consumo de agua. Estamos convencidos que tenemos que mirar la vida de un modo distinto por eso la importancia de esta noticia y que ayuda a mejorar la calidad de vida de todos los residentes de este establecimiento, estamos felices de poder entregar un pequeño grano de arena para que tengan un mejor pasar”.

El convenio, cuya vigencia es por los próximos tres meses con la opción de ser renovado, fue recibido con alegría por parte de los beneficiados.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA